

LEY DEPARTAMENTAL Nº 360

del 24 de Diciembre de 2018

Adrián Esteban Oliva Alcázar GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA

I. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de inversión pública para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN COLEGIO INTERNADO TREMENTINAL 1°SECCION PROV. ARCE" de Bs1.000.000,00 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

(D) STACL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

MODIFICACION INTRAINSTITUCIONAL SUBGOBERNACION PADCAYA

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE: 20-220 (REGALIAS)
DE:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY	ACT.	FIN. FUN	FTE	ORG	NOM BRE DEL PROYECTO	ET.	PARTIDA	MONTO (-) BS.
906	6	16	11	7	00	4.3.5	20	220	MEJ. Y AMPL. SIST ELECT FASE II 1RA SEC PROV. ARCE	G	4.2.3.20	1.000.000,00
									TC	TAL EN BO	DLIVIANOS	1.000.000,00

A:												
ENT.	DA	UE	PROG.	PROY	ACT.	FIN. FUN	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	ET.	PARTIDA	MONTO (+) BS.
906	6	16	41	10	00	9.2.1	20	220	CONSTRUCCIÓN COLEGIO INTERNADO TREMENTINAL 1RA SECCIÓN PROVIN	G	4.2.2.30	1000.000,00
TOTAL EN BOLIVIANOS									OLIVIA NOS	1.000.000,00		

II. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de inversión pública para el proyecto: "CONST. SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSE DE REGULACIÓN CHAGUAYA- COLON" de Bs1.398.874,00 (UN MILLÓN TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS), según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

	MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PROYECTO: "CONST. SISTEN	IA DE RIEGO Y EMBALSES DE REGULACION CHAGUAYA-COLON

DE:														
ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN- FUN	PARTIDA	Ent. Transf.	Tipo Inv.	DISMINUCION (-)	COD. SISIN
906	7	17	96	0289	0	41	117	CONST. GAVIONES RIO GUADALQUIVIR Y AFLUENTES	10.9.0	42310	0	1	565.680,00	906-01603-00000
906	7	17	13	0103	0	41	117	REHAB. DE LA CASA Y CUEVAS DE MOTO MENDEZ EN CARACHIMAYO	4.7.3	42230	0	1	575.000,00	0906-00363- 00000
906	8	18	12	0273	0	20	220	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDADES HUAYCO GRANDE NUEVA ESPERANZA	4.2.1	42310	0	1	258.194,00	906-17211-00000
1			.1					TOTALCENEDAL					1 200 074 00	

								TOTAI GENERAL					1.398.874,00	
A:	:													
ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN- FUN	PARTIDA	Ent. Transf.	Tipo Inv.	INCREMENTO (+)	COD. SISIN
906	8	18	12	0299	0	41	117	CONST. SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSES DE REGULACION CHAGUAYA-COLON	4.2.1	46210	0	1	1.140.680,00	0906-00295- 00000
906	8	18	12	0299	0	20	220	CONST. SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSES DE REGULACION CHAGUAYA-COLON	4.2.1	46210	0	1	258.194,00	0906-00295- 00000
	TOTAI GENERAL										1.398.874,00			



Artículo 2. (Ejecución).- Se encarga al Órgano Ejecutivo el registro de las modificaciones presupuestarias de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Es sancionada a los diecinueve días del mes de diciembre del año 2018, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

Remítase al Órgano Ejecutivo Departamental para los fines Constitucionales y Estatutarios.

Por Tanto: La Promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Departamento de Tarija.

Es dado en la Gobernación, en la ciudad de Tarija, a los veinticuatro dias del mes de Diciembre de dos mil dieciocho años.

Fdo. ADRIÁN ESTEBAN OLIVA ALCÁZAR.

Adrián Esteban Oliva Alcázar GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA